

Resolución Directoral

Lima, 25 de MAYO del 2011.

Visto, los Oficios N° 674-DG-443-2011-HEJCU-OP;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Directoral N° 131/2011-DG-OEGDRRHH-DISA.V.LC, de fecha 31 de enero de 2011, se le renueva y encarga las funciones, entre otros, al Médico Fernando de Jesús Marco Antonio MONTEALEGRE SCOTT, como Jefe del Departamento de Anestesiología, Médico Jackson Hernando DELGADO CACERES como Jefe del Departamento de Medicina, Lic. María Luz CARDENAS VELARDE como Jefa del Departamento de Servicio Social, Lic. Lucila Irene MEDINA APPI de Ramos como Jefa del Departamento de Nutrición, Sr. César Augusto TAPIA GIL como Director de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento y Sra. Flor de María Victoria MARTINEZ PADILLA como Directora de la Oficina de Comunicaciones del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad;

Que, mediante documento de visto, el Director General del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", manifiesta que, con Resolución Ministerial N° 384-2011/MINSA, de fecha 17 de mayo de 2011, le designan el cargo de Director General de dicho Nosocomio, y que habiéndose producido dicho cambio estima conveniente aceptar la renuncia, dar término y proponer las encargaturas de funciones de los Directores de Oficinas y Jefes de Departamento;

Con los visados de la Directora de la Oficina de Administración de Recursos Humanos y de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección de Salud V Lima Ciudad;

De conformidad con lo previsto en el artículo 82° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa - Decreto Supremo N° 005-90-PCM, del Decreto Legislativo N° 276, "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público", y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. Dar término el Encargo de Funciones a partir de la fecha de resolución en el Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"; de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, a los Directores de Oficina y Jefes de Departamento, que se indican:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL
Sra. Flor de María Victoria MARTINEZ PADILLA	Directora de la Oficina de Comunicaciones	F-3
Sr. César Augusto TAPIA GIL	Director de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	F-3
Lic. María Luz CARDENAS VELARDE	Jefa del Departamento de Servicio Social	F-3
Lic. Lucila Irene MEDINA APPI de Ramos	Jefa del Departamento de Nutrición	F-3



L. Huertas A



E. Rojas R.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL
Médico Fernando de Jesús Marco Antonio MONTEALEGRE SCOTT	Jefe del Departamento de Anestesiología	F-3
Médico Jackson Hernando DELGADO CACERES	Jefe del Departamento de Medicina	F-3

Artículo 2º. Encargar las funciones a partir de la fecha de resolución en el Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"; de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, el Cargo de Director de Oficina y Jefe de Departamento, Nivel F-3, a los servidores que se indican:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL
Lic. en Psicología Lidia del Rosario LAURA FAJARDO	Directora de la Oficina de Comunicaciones	F-3
Médico Cirujano Sonia Elvira ESCUDERO VIDAL	Jefa del Departamento de Anestesiología	F-3
Médico Cirujano Marcos Andrés MARTINEZ LEDESMA	Jefe del Departamento de Medicina	F-3



L. Huerta A



E. Rojas R.

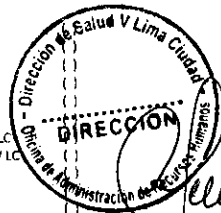
Regístrese y comuníquese,



u u
Dr. Juan Carlos Velasco Guerrero
DIRECTOR GENERAL

JCVG/ERRR/LCHA/LE/E/01
TRANSCRIBIR PARA LOS FINES PERTINENTES A:

- DIRECCIÓN DE PERSONAL - MINISTERIO DE SALUD
- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - DISA V LC
- DIRECCIÓN DE PERSONAL - DISA V LC
- DIRECCIÓN DE HOSPITAL
- CENTRO DE SALUD
- BENEFICIOS Y PENSIONES - DISA V LC
- SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN - DISA V LC
- REMUNERACIONES, PPTO. Y PROGRAMACIÓN DISA V LC
- CONTROL DE ASIT. REG. Y LEGAJOS - DISA V LC
- BIENESTAR SOCIAL - DISA V LC
- SUPERVISIÓN - DISA V LC
- INTERESADO



Sra. Lourdes Caridad Huertas Armas
Directora (e)
Oficina de Administración de Recursos Humanos